

# Políglotas y versiones. Luces y sombras del biblismo español en el siglo XVI\*

---

Natalio Fernández Marcos

CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES DEL CSIC  
MADRID

**RESUMEN** Las dos primeras Biblias Políglotas de la historia (la de Alcalá y la de Amberes) fueron obra del humanismo español. Estas dos empresas, patrocinadas por el Cardenal Jiménez de Cisneros y por el rey Felipe II respectivamente, reunieron en torno a la Biblia a los mejores filólogos clásicos y orientales de la Europa del siglo XVI. Sin embargo la prohibición de traducir la Biblia a las lenguas vernáculas, en concreto al castellano, impidió el acceso a los textos de la mayoría de la población y causó un grave daño a la lengua y al pueblo españoles. En cambio la Reforma, con la ayuda de la imprenta, divulgó rápidamente la Biblia traducida en los países sajones y contribuyó al esplendor de sus lenguas vernáculas. El impacto de la Biblia de Lutero (1534) y de la King James Bible (1611) en las lenguas y literaturas alemana e inglesa fue extraordinario.

**PALABRAS CLAVE** Biblias Políglotas, versiones, españolas, humanismo, reforma.

**SUMMARY** *The Spanish Humanism produced the two first Polyglot Bibles in history (the Alcalá and the Antwerp Polyglots). Both projects were sponsored by Cardinal Jiménez de Cisneros and the king Philip the second respectively. The projects congregated round the Bible the best classic and oriental philologists in the Europe of the XVIth century. However, the prohibition of Bible translations into Castillian prevented the major part of the people from accessing to the biblical texts and caused a serious damage to the Spanish language and population. By contrast Reformation, with the help of the print, disseminated the Bible throughout the Saxon countries and contributed to the splendour of their vernacular languages. The impact of LuthersBibel (1534) and King James Version (1611) in the German and English languages and Literatures was extraordinary.*

**KEYWORDS** *Polyglot Bibles, versions, Spanish, Humanism, Reformation.*

---

\* Ponencia leída en el Congreso Internacional con motivo del 7º Centenario de los Estudios Orientales en Salamanca y dedicada a los hebraístas salmantinos del siglo XVI.

Si prescindimos de la producción literaria hispano-hebrea en la edad de oro del judaísmo peninsular, los estudios de hebreo y arameo en la España cristiana surgieron de la necesidad de acercarse a las lenguas originales de la Biblia. Y se han desarrollado casi exclusivamente de la mano de los estudios bíblicos. El decreto *Inter Sollicitudines* del concilio de Vienne (1311) sobre el estudio de las lenguas, y en el que tanto peso tuvo la opinión de Ramon Lull, llegó a publicarse por el deseo de evangelización y posible conversión de judíos y musulmanes<sup>1</sup>, no por el anhelo de vuelta a las fuentes que solo brotará siglo y medio mas tarde con los humanistas del Renacimiento. También hay que añadir que, hasta que se iniciaron a comienzos del siglo XIX las expediciones arqueológicas por parte de los imperios coloniales de Europa, lo que en occidente se sabía de las civilizaciones del Antiguo Oriente Próximo, se conocía a través de la Biblia.

Pues bien, la historia de la Biblia en España, en palabras del hispanista francés Samuel Berger es uno de los temas más fascinantes que imaginar se pueda<sup>2</sup>. De los múltiples avatares de esta historia: la peculiar transmisión de la Vulgata en los márgenes de Europa y la persistencia del uso de la *Vetus Latina*; la pronta traducción a las lenguas vernáculas en las Biblias romanceadas medievales, las Biblias castellanas del exilio, y la singularidad de la transmisión de la Biblia en nuestro país, voy a fijarme en dos que reflejan a la perfección las luces y sombras de la historia de nuestro pueblo: a) la producción de las dos primeras políglotas que colocan a España en la vanguardia de la filología bíblica y b) la prohibición de traducir a las lenguas vernáculas del imperio español los textos originales de la Biblia, de funestas consecuencias para nuestra lengua y para nuestro pueblo.

Conviene advertir que el Concilio de Trento en su sesión cuarta, del 8 de abril de 1546 declaró auténtica la Vulgata<sup>3</sup> pero no llegó a definir nada sobre

---

1 *viris catholicis notitiam linguarum habentibus, quibus utuntur infideles praecipue, abundare sanctam affectamus ecclesiam, qui infideles ipsos sciant et valeant sacris institutis instruere, Chisticolarumque collegio per doctrinam Christianae fidei ac susceptionem sacri baptismatis aggregare.*

...*hoc sacro approbante concilio scholas in subscriptarum linguarum generibus, ubicumque Romanam curiam residere contigerit, necnon in Parisiensi et Oxoniensi, Bononiensi et Salmantino studiis providimus erigendas, statuentes, ut in quolibet locorum ipsorum teneantur viri catholici, sufficientem habentes Hebraicae [Graecae], Arabicae et Chaldaee linguarum notitiam...*, cf. C. GRANADOS – L. SÁNCHEZ NAVARRO, *Enquiridion Bíblico. Documentos de la Iglesia sobre la Sagrada Escritura* (Madrid 2010) 54-56.

2 S. BERGER, "Les Bibles Castellanes": *Romania* 28 (1899) 360-408, 360.

3 ...*Statuit et declarat, ut haec ipsa vetus et vulgata editio... pro authentica habeatur...*

las traducciones vernáculas, y mucho menos a prohibirlas, habida cuenta de las enormes tensiones y discrepancias entre los teólogos del concilio que procedían de las naciones de centro Europa, en contacto con los protestantes, y los que procedían de los países meridionales católicos. Sin embargo la Inquisición española, prohibió pura y simplemente, por motivos más bien políticos que religiosos, la impresión y lectura de los libros sagrados en lenguas vernáculas. En los índices de libros prohibidos comenzando por el de Valdés (1559), se prohibirán todas las traducciones en lengua vulgar<sup>4</sup>. Incluso la espléndida traducción del Cantar de los Cantares de Fray Luis de León o la de Job del mismo autor, no se publicarán hasta dos siglos más tarde, en 1798 y 1779 respectivamente; y lo mismo ocurrirá con la traducción del Salterio de Luis de Granada que no fue impresa hasta 1801, o la excelente versión del Salterio de Juan de Valdés a partir del hebreo impresa por primera vez en Bonn 1880<sup>5</sup>.

Suele ser un lugar común afirmar que a partir del siglo XVII los estudios hebreos y arameos entraron en profunda decadencia en nuestro país hasta la segunda mitad del s. XX. En parte es verdad, debido a que los exegetas y comentaristas bíblicos de nuestro siglo de oro trabajaron principalmente sobre el texto de la Vulgata, publicaron sus comentarios bíblicos en latín, y recurrieron con mucha parsimonia a las lenguas originales de la Biblia<sup>6</sup>. Pero en parte se debe también al desconocimiento<sup>7</sup> y falta de estudios sobre nuestros hebraístas a lo largo de esos siglos. Con menor esplendor siguieron las cátedras de hebreo en algunas universidades como Salamanca y Alcalá y en los Reales Estudios del Colegio Imperial de los jesuitas. Felipe Scío traduce toda la Biblia al castellano

---

4 Cf. J. MZ. DE BUJANDA, "Índice de libros prohibidos", en: T. MARÍN – Q. ALDEA (eds.), *Diccionario de Historia Eclesiástica de España. Suplemento I* (Madrid 1987) 399-409, 402: "Regla 6ª: Se prohíben las versiones totales o parciales de la Sagrada Escritura en lengua vulgar. No se prohíben las frases sueltas o los capítulos de la Escritura que están insertos en otros libros católicos, como sermonarios, etc".

5 En edición muy limitada publicada por EDUARDO BOEHMER a partir de un manuscrito castellano que había descubierto en la Biblioteca Imperial de Viena, cf. *Juan de Valdés. Diálogo de doctrina christiana y El Salterio traducido del hebreo en romance castellano*. Transcripción, introducción y notas de DOMINGO RICART (México 1964) 7-8.

6 A comienzos del s. XIX Antonio García Blanco y Luis Usoz no encontraban libros en las librerías de Madrid para estudiar el hebreo, cf. A. M. GARCÍA BLANCO, *Biografía de Antonio María García Blanco escrita por sí mismo o sea Historia compendiada de los conocimientos hebreos en España* (Madrid 1869) 13.

7 Baste consultar la obra de K. REINHART, *Bibelkommentare spanischer Autoren (1500-1700)*, I Autoren A-LI; II Autoren M-Z (Madrid 1990 y 1999); J. RODRÍGUEZ DE CASTRO, *Biblioteca Española de los escritores rabinos españoles* (Madrid 1781), o el artículo de Felipe Fernández citado en nota 8. Pero hay que insistir en que la mayoría de estas obras son traducciones del latín o de otras lenguas modernas cuando no son paráfrasis al texto más propias de la historia sagrada que de la traducción.

a partir de la Vulgata a finales del s. XVIII,<sup>8</sup> pero quien consulte sus abundantes notas puede comprobar que con frecuencia contrasta su traducción con los textos originales hebreo y griego, y con las Biblias medievales romanceadas.

No faltaron en los siglos XVII y XVIII traducciones parciales de diversos libros bíblicos sobre todo de los salmos, algunas de ellas hechas directamente del hebreo<sup>9</sup>. Y por lo que toca al s. XIX conozco una traducción completa de la Biblia a partir del hebreo del Prof. Mariano Viscasillas y Urriza (1835-1912), Catedrático de la Universidad Central de Madrid<sup>10</sup>, y que permanece inédita, y, que yo sepa, desconocida, probablemente por los mismos motivos por los que no llegaron a la imprenta tantas traducciones españolas a partir de los originales. El manuscrito consta de doce volúmenes encuadernados y escritos a mano que proceden de la biblioteca del antiguo Colegio de los jesuitas de Areneros (c/ Alberto Aguilera 23) probablemente como legado de la familia de un sobrino del traductor que ingresó en la Compañía de Jesús.

Es una traducción completa de la Biblia desde el hebreo. Sólo falta el volumen primero con la traducción del Génesis y Éxodo. Es una versión literal del hebreo con frecuentes paréntesis aclaratorios que ocupa manuscrita la parte superior de la página y en la que se reservaba la parte inferior para las notas. Este extremo puede comprobarse en el vol. 10 sobre el Salterio en castellano, en el que se encuentran anotados en la parte inferior de la página los 42 primeros salmos y el 149 con constante recurso al hebreo. Cita con frecuencia la traducción de los Setenta, la Vulgata, Sanctes Pagnino y Vatablo, así como la versión de F. Scío. Y polemiza con otros traductores más recientes, sobre todo con su maestro García Blanco<sup>11</sup>.

---

8 F. Scío, *La biblia Vulgata latina. Traducida en español y anotada conforme al sentido de los Santos Padres*, 10 vols. (Valencia 1791-93). Sobre esta Biblia cf. J. P. BURGÚES DALMAU, "La Biblia del P. Felipe Scío, primera edición católica de la biblia en español": *Analecta Calasanciana* 58 (1987) 259-335. Un Breve de Benedicto XIV de 23 de diciembre de 1757 ya había permitido la lectura de los libros sagrados en lengua vulgar, con permiso de la autoridad competente y si la traducción iba acompañada de notas.

9 Cf. EDUARDO FELIPE FERNÁNDEZ, "Ensayo de un índice de comentaristas y traductores españoles de los Libros Santos por el orden que da a los mismos la Vulgata": *Revista española de estudios bíblicos*, marzo 1927, 5-95, y J. M. SÁNCHEZ CARO, "Biblia e ilustración: versiones castellanas de la Biblia en el siglo XVIII": *Helmantica* 58 (2007) 397-496.

10 Y antes catedrático de las universidades de Zaragoza y de Barcelona. En 1881 sucedió en la cátedra de la Universidad Central de Madrid a Antonio María García Blanco (1800-1890), y fue sucedido en la cátedra de lengua hebrea por Mariano Gaspar Remiro que la regentó de 1913 a 1924. La traducción de Viscasillas está fechada entre 1889 y 1891.

11 Al parecer con razón dada la exacervada tendencia de este profesor por encontrar raíces hebreas en las palabras castellanas. Veamos lo que dice de los cinco primeros versículos del Génesis que tradujo de esta guisa: "Vense, pues, en este corto

La traducción suscita varios interrogantes: ¿Por qué la acometió Viscasillas y por qué la dejó sin terminar siendo así que no murió hasta 1912? Y sobre todo, ¿por qué no la imprimió después de publicar una *Gramática hebrea* (Leipzig 1872), libro de texto en la mayoría de las universidades y seminarios de España, una *Nueva crestomatía hebrea* (Madrid 1895), y una *Nueva gramática hebrea comparada con otras semíticas* (Madrid 1896)? ¿No encontró impresor que quisiera publicarla por seguir vigente la prohibición de traducir al español la Biblia a partir de otras lenguas que no fuera la Vulgata?<sup>12</sup>

En todo caso el ejemplo de Viscasillas es una prueba de que el hebraísmo español entre los siglos XVII y XX no fue un eclipse total ni “la gran noche bíblica”<sup>13</sup>. Varios autores se esforzaron por traducir libros sueltos del hebreo, en especial los Salmos, y algunos, como Viscasillas, toda la Biblia hebrea. Pero, insisto, gran parte de estas traducciones han permanecido inéditas y desconocidas hasta en el documentado artículo de Gonzalo Maeso sobre los hebraístas españoles en la *Enciclopedia Judaica Castellana*<sup>14</sup>. Sirva de ilustración el caso del Prof. Antonio García Blanco que publica una traducción del Salterio a partir del hebreo<sup>15</sup>, y traduce también el Pentateuco en 1855, traducción que, como tantas otras versiones del hebreo, nunca llegó a ver la luz.

Por lo que respecta a los estudios hebreos y a los hebraístas catalanes G. del Olmo dedicó varios artículos al tema, sobre todo en la década de los ochenta del pasado siglo, que coronó con la publicación de una monografía<sup>16</sup>.

Pero volvamos a los dos momentos cumbres de nuestro hebraísmo que coinciden con las dos mayores aportaciones de nuestro humanismo renacen-

trozo cincuenta ó más palabras castellanas que tienen las mismas radicales que las hebreas, quedando solo una docena de ellas sin traducción análoga”, cf. *Biografía de Antonio María García Blanco*, 36.

12 Nótese que hasta 1944 no se tradujo en el ámbito católico la Biblia desde las lenguas originales con la versión de E. NACAR – A. COLUNGA (Madrid 1944); siguió la traducción de J. BOVER – F. CANTERA en 1947 (Madrid 1947), a raíz de la publicación por parte Pío XII de la encíclica *Divino afflante Spiritu* de 30 de Setiembre de 1943, que reconocía los recientes avances de los estudios bíblicos, la importancia de las lenguas originales y de la crítica textual. En cualquier caso, esta traducción manuscrita de Viscasillas ofrece un tema excelente de tesis doctoral que aclarara todos estos interrogantes y pormenores en su contexto académico y social.

13 J. M. SÁNCHEZ CARO, *La aventura de leer la Biblia en España* (Universidad Pontificia, Salamanca 2000) 38.

14 D. GONZALO MAESO, “Hebraístas españoles (durante los últimos cien años)”, en: E. WEINFELD (ed.), *Enciclopedia Judaica Castellana V* (México 1949) 324-29.

15 ANTONIO MARÍA GARCÍA BLANCO, *Libro de los Salmos de David. Nuevo Salterio de David o traducción de los Salmos de David, según la verdad hebraica* (Madrid 1869).

16 G. DEL OLMO LETE, *Semitistas catalanes del siglo XVIII*. (Orientalia Barcinonensia 4; Sabadell, Barcelona 1988).

tista, la publicación de las dos primeras Biblias políglotas, la de Alcalá (1514-1517) y la de Amberes (1569-1572/3<sup>17</sup>). Con estos dos monumentos España congregó para una empresa en equipo a los mejores hebraístas y orientalistas del momento y se colocó en la vanguardia de la filología bíblica de Europa.

El proyecto promovido por el Decretum *Inter Sollicitudines* del Concilio de Vienne (1311) había fracasado por falta de profesores preparados, especialmente en hebreo<sup>18</sup>. Pero el espíritu del concilio sobrevivió y Cisneros cita este decreto dos siglos más tarde al crear la universidad de Alcalá (1498-1508). El 26 de julio de 1508 se abre asimismo el Colegio Trilingüe<sup>19</sup> que iba a ser la base para la empresa de la Políglota. Humanistas de primer rango como Nebrija y Erasmo son invitados por Cisneros a colaborar en la Políglota; Nebrija termina apartándose por discrepancias con Cisneros sobre los criterios de edición de la Vulgata. Erasmo también rechaza la invitación con la excusa de que *Non placet Hispania*. Pero en torno a Cisneros se juntarán los hebraístas descendientes de conversos, Alfonso de Zamora, Pablo Coronel y Alfonso de Alcalá, así como los helenistas y latinistas Demetrio Ducas, Hernán Núñez (El Pinciano o Comendador griego), discípulo de Nebrija, Diego López de Zúñiga y Juan de Vergara.<sup>20</sup> El componente hebráico del humanismo español es decisivo. Erasmo centra toda su atención en el Nuevo Testamento confrontado con los autores de la Antigüedad clásica y los Padres de la Iglesia. De la Biblia hebrea o Antiguo Testamento llegará a decir: “Ojalá que la Iglesia de los cristianos no

17 La variación en la fecha se debe a que Plantino no imprimió en 1972 más que seiscientos ejemplares de los 1.200 convenidos. Los otros seiscientos que faltaban no los imprimió hasta agosto de 1573 cuando los tesoreros reales reanudaron el envío de más florines. En efecto, el gasto se había disparado desde los 12.000 florines presupuestados hasta 21.200, cf. F. PÉREZ CASTRO – L. VOET, *La Biblia Políglota de Amberes* (Madrid 1973) 69

18 Véase la denuncia de Nebrija sobre el lamentable estado en que se encontraban los estudios de hebreo y griego en la universidad salmantina de su tiempo: “Pues si se nos prohíbe la lectura de los códices hebreos o si los hacen desaparecer, los disipan, desgarran y queman; si creen que en modo alguno nos son necesarios los libros de los griegos en los que fueron echados los cimientos de la Iglesia primitiva, forzosamente nos veremos envueltos en aquel caos antiguo, anterior a las Sagradas Escrituras; los hombres, privados de las dos antorchas de las Sagradas Letras, habremos de estar dando vueltas en las tinieblas de una noche sin fin”, cf. C. CARRETE PARRONDO, *Hebraístas Judeoconversos en la universidad de Salamanca (siglos XV y XVI)*. (Lección inaugural del Curso Académico, Universidad Pontificia; Salamanca 1983) 16. La expulsión de los judíos afectó también a numerosos códices bíblicos y talmúdicos en hebreo y arameo que recibieron un trato vandálico.

19 El de Lovaina no se abrirá hasta 1518 y el de París hasta 1530, que más tarde se convertirá en el Collège de France.

20 Cf. C. CARRETE PARRONDO, *Hebraístas Judeoconversos*; A. SÁENZ-BADILLOS, *La filología bíblica en los primeros helenistas de Alcalá* (Estella, Navarra 1990), y M. V. SPOTTORNO, “The Textual Significance of Spanish Polyglot Bibles”: *Sefarad* 62 (2002) 375-92.

diera tanta importancia al Antiguo Testamento”. El rechazo de la tradición judía por parte de Erasmo es manifiesto.<sup>21</sup>

En cambio la balanza del trabajo bíblico en las dos Políglotas españolas se inclina abiertamente de la parte del Antiguo Testamento. La primera Biblia hebrea no judía que se imprime es la de la Políglota de Alcalá, siguiendo una brillante tradición de impresos hebreos en la península ibérica cortada con la expulsión de los judíos en 1492. El texto griego de la Complutense será la *editio princeps* de la Septuaginta. En ella se imprime también el Targum Onqelos al Pentateuco. Para los restantes libros de la Biblia hebrea Cisneros hizo traducir el texto arameo (caldeo) al latín para depositarlo después en la biblioteca de la universidad. Estas versiones arameas o targumim serán editados más tarde por Arias Montano en la Biblia Regia. No hay que olvidar las gramáticas y léxicos que acompañan a las Políglotas. Alfonso de Zamora es autor de la gramática hebrea que figura en el volumen VI de la Complutense, y que editó por segunda vez en 1526. Y dos volúmenes del *Apparatus* (vols. VI y VIII de la Políglota de Amberes) contienen cuatro gramáticas y cuatro diccionarios de hebreo (adaptación del de Pagnino), arameo (Le Fèvre de la Boderie), griego (Clenardo) y siríaco (Andreas Masio), más una serie de tratados sobre lingüística, geografía, historia y otros *realia* del Antiguo Testamento, la mayoría de ellos escritos por el propio Arias Montano<sup>22</sup>. La herencia del judaísmo está presente a través de los conversos que colaboran en la Complutense para los textos hebreo y arameo y en el influjo de la exégesis judía a través de las Biblias medievales romanceadas, los comentarios judíos de la Biblia y los contactos de los cristianos con las florecientes aljamas judías en la Edad Media. Todavía hay que añadir que el Nuevo Testamento de la Complutense constituye la mayor aportación española a la historia de la tipografía por la

---

21 N. FERNÁNDEZ MARCOS – E. FERNÁNDEZ TEJERO, “Biblismo y erasmismo en la España del siglo XVI”, en: N. FERNÁNDEZ MARCOS – E. FERNÁNDEZ TEJERO, *Biblia y Humanismo. Textos, talentos y controversias del siglo XVI español* (Madrid 1997) 15-26, 20.

22 Sobre los textos hebreo, arameo, griego y latín de la Complutense puede consultarse el *Anejo a la edición facsímil de la Biblia Políglota Complutense* (Valencia 1987), con artículos de E. FERNÁNDEZ TEJERO, N. FERNÁNDEZ MARCOS, E. MARTÍNEZ BOROBIO y J. FERNÁNDEZ VALLINA – L. VEGAS MONTANER sobre los textos hebreo, griego, arameo y latino de la Complutense. Y sobre las gramáticas hebreas, la monografía de SANTIAGO GARCÍA – JALÓN DE LA LAMA, *La gramática hebrea en Europa en el siglo XVI. Guía de lectura de las obras impresas* (Salamanca 1998). Además la Biblia Regia está embellecida por los grandes ilustradores de la época: van der Heyden, Pierre Huys, Jean Wiericx y Philippe Galle, cf. PÉREZ CASTRO – VOET, *La Biblia Políglota de Amberes*, 68.

belleza de los caracteres griegos inspirados en los manuscritos de los siglos XII y XIII; y que en el vol. VI se encuentra el primer diccionario griego del Nuevo Testamento, del Libro de la Sabiduría y de Ben Sira.

Llama la atención la distinta recepción de la Complutense y la Regia en el mundo académico y en la sociedad española, debido a que el ambiente cultural y religioso había cambiado radicalmente entre la primera y segunda mitad del siglo XVI, períodos que globalmente se identifican con los reinados de Carlos V (1518-1556) y de Felipe II (1556-1598).

La publicación de la Complutense pasó sin pena ni gloria y sin reacción por parte de los teólogos. Este silencio, más la pérdida de buen número de ejemplares (de los seiscientos que se imprimieron) en un naufragio camino de Italia, hizo que pronto se sintiera la necesidad de una nueva edición de la Políglota de Alcalá.

En cambio la Biblia Regia se vio envuelta desde sus comienzos en las más duras controversias, y Arias Montano fue denunciado ante Roma al tiempo que se instruía en España el proceso inquisitorial contra los hebraístas de Salamanca. Algo había cambiado en el panorama europeo para explicar la distinta recepción de una y otra Políglota. En la primera parte del siglo los textos de Erasmo, traducidos al español, estuvieron al alcance del público culto, como muestran las diversas ediciones de sus obras en España, bajo la protección de Carlos V, de varios obispos e incluso del Inquisidor General<sup>23</sup>. Pero la rebelión de Lutero contra Roma en 1517, las guerras de religión, el concilio de Trento y el espíritu de la Contrarreforma, la implantación de los estatutos de “limpieza de sangre”, la publicación del *Índice de libros prohibidos* de Valdés en Valladolid 1559, y la publicación en el mismo año de la pragmática de Felipe II que prohibía a los españoles estudiar o enseñar en ninguna universidad extranjera, excepto Roma, Nápoles y Coimbra, cerraron nuestro país a cualquier brote erasmista o luterano y a cualquier tipo de disidencia.

El clima de sospecha y delación llegó a tal extremo que tanto católicos como protestantes recurrieron en sus publicaciones al uso de anónimos, pseudónimos, o a la helenización de sus apellidos, para evitar que los identificasen con los autores reales. En el ámbito católico con excesiva facilidad se equipara-

---

23 M. BATAILLON, *Erasmo y España*, (México – Buenos Aires 1966), cap. VI, “La invasión erasmiana. Traducciones castellanas de Erasmo (1527-1532)”. Entre 1516 y 1550 se tradujeron en España trece obras de Erasmo, cf. M. ANDRÉS, “En torno a la teoría de la traducción en España a principios del s. XVI”: *Carthaginensia* 5 (1989) 101-115, 109.



ba el saber hebreo con “judaizar”<sup>24</sup>, saber arameo significaba “conceder crédito a las fábulas rabínicas”, saber griego equivalía a “paganizar” o ser sospechoso de erasmista, y leer la Escritura en lengua vulgar hacía a uno sospechoso de “luteranizar”<sup>25</sup>. Sólo una consideración sociorreligiosa de los textos permite comprender el conflicto de las lenguas que se planteó a comienzos del Renacimiento, y cómo la consigna del retorno a las fuentes iba a desencadenar la primera sacudida, la crisis de la Vulgata.

Al final de la Edad Media la Vulgata se había convertido en el texto bíblico santificado por un milenio de uso eclesiástico. En su fraseología se fundamentaba la filosofía, la teología e incluso el derecho y la política. Cualquier ataque a esa terminología heredada o cualquier intento de reemplazarla por otra se convertía automáticamente en un problema teológico y político, en una amenaza contra la sociedad misma. La gran novedad y hasta escándalo de la publicación del Nuevo Testamento de Erasmo (Basilea 1516) no residía en el texto griego que editaba sino en la nueva traducción latina que lo acompañaba y que con frecuencia corregía a la Vulgata. Igualmente Sanctes Pagnino publica en Lyon 1528 una nueva traducción latina de la Biblia hebrea más literal que la de la Vulgata. Las Biblias Políglotas con su despliegue sinóptico de las lenguas originales se convertían en otro gran desafío y piedra de toque al permitir comparar la traducción de la Vulgata con los textos originales hebreo y griego. ¿Ante las discrepancias que presentaban el hebreo, el griego y el latín de la Vulgata, cuál era el texto bíblico auténtico?

Junto al conflicto de los textos se produjo también una inflexión en la hermenéutica. Preocupaba qué sentido de la Escritura había que buscar o preferir como verdadero. Frente a los cuatro sentidos clásicos de la exégesis me-

24 Un monje de Friburgo de Brisgovia donde estudió Reuchlin, llegó a decir en 1521 que todos los que hablaban esta lengua (el hebreo) se hacían judíos, cf. N. FERNÁNDEZ MARCOS, “Filología bíblica y humanismo: las controversias del siglo XVI español en torno a la Biblia”: *Cuadernos de Pensamiento* 12 (Madrid 1998) 93-110, 98. Y refiriéndose a la Biblia Regia, León de Castro, en carta a Felipe II de 9 de noviembre de 1576, habla de “esas Biblias que parecen... bandera de la Sinagoga”, cf. FERNÁNDEZ MARCOS – FERNÁNDEZ TEJERO, *Biblia y Humanismo*, 194.

25 Una carta del cisterciense Luis de Estrada a Zayas de 21 de julio de 1569 habla de cierta persona que casi consiguió persuadir a toda la corte de que despreciasen los originales hebreos: “Por hablar aquella persona con gente que no entendían el negocio... persuadió a algunos que el original hebreo no es fuente y que el seguirle es judaizar e infame... Luego el provecho destas lenguas y la verdad y necesidad destes originales se ha de tratar con grande acuerdo en el principio de la obra para resistir a los escándalos que en las repúblicas acontecen a cada hora por causa destes hombres cabezudos ignorantes, porque unos, por defender un poco de latín que saben... se escandalizan de ver alegar la sagrada Scriptura en griego ni en hebráico, y la tienen por luterana”, cf. B. REKERS, *Benito Arias Montano (1527-1598)* (Londres – Leiden 1972) 142.

dieval (literal, alegórico, moral y anagógico)<sup>26</sup>, se buscaba ahora el sentido genuino dando la primacía al sentido literal. Criticaban los humanistas el alegorismo exagerado que convertía a la Biblia en un camaleón o en una “nariz de cera” que se podía modelar a gusto del exegeta<sup>27</sup>. La búsqueda del sentido literal es una constante en Erasmo, Tomás de Vio (Cayetano), Juan de Valdés y Cipriano de la Huerga. Con el tiempo estos mismos humanistas llegaron a añorar la plenitud perdida y buscaron el papel unificador de la hermenéutica: Erasmo a través de la alegoría y de la *philosophia Christi*; Valdés por el paso de la Escritura como alfabeto a la Escritura como conversación; Cipriano de la Huerga, Luis de León y sobre todo Arias Montano por medio del sentido arcano<sup>28</sup>.

En un principio la Biblia Regia fue concebida como una reedición de la Complutense. Pero Arias Montano, el coordinador de la obra, y Plantino el impresor, intentaron mejorarla y enriquecerla tanto en la edición de los textos como en la incorporación de distintos tratados de carácter filológico e histórico en el volumen del *Apparatus*. Las novedades más importantes de la Biblia de Amberes son: la incorporación de los Targumes de los Profetas y Escritos con su traducción latina, en parte hecha por Alfonso de Zamora y traída de Alcalá, y en parte completada por Arias Montano<sup>29</sup>. La publicación del Nuevo Testamento en siríaco que en Europa provocaba una especial conmoción por creerse que esta lengua era la hablada por Jesucristo<sup>30</sup>. La *editio princeps* del

26 Según el conocido dístico: *Littera gesta docet, quid credas Allegoria  
Moralis quid agas, quo tendas, Anagogia.*

27 ERASMO, *Elogio de la locura* (Barcelona 1982) 117: “Podéis imaginar qué felicidad la suya, cuando plasman y vuelven a plasmar a su antojo los pasajes más oscuros de las Escrituras casi como si fuesen de cera...”. En el campo protestante tanto Bucero como Capito en Estrasburgo se oponían al método alegórico como una absurda elasticidad permisiva que había dado justificación al adagio popular “la Escritura es una nariz de cera que puede moldearse en cualquier dirección”, cf. R. GERALD HOBBS, “Pluriformity of Early Reformation Scriptural Interpretation”, en: MAGNE SÆBØ (ed.), *Hebrew Bible/Old Testament. The History of Its Interpretation II: From the Renaissance to the Enlightenment* (Göttingen 2008) 452-512, 491.

28 FERNÁNDEZ MARCOS, “Filología bíblica y humanismo”, 96 y N. FERNÁNDEZ MARCOS, “*De arcano sermone* of Arias Montano”, en: I. BACKUS – F. HIGMAN (eds.), *Théorie et pratique de l'exégèse* (Ginebra 1990), 403-12, y E. FERNÁNDEZ TEJERO – N. FERNÁNDEZ MARCOS, “Scriptural Interpretation in Renaissance Spain”, en: MAGNE SÆBØ (ed.), *Hebrew Bible/Old Testament. The History of Its Interpretation II: From the Renaissance to the Enlightenment* (Gotinga 2008) 231-53.

29 Cf. PÉREZ CASTRO-VOET, *La Biblia Políglota de Amberes*.

30 *Syriaca enim lingua et pictura est, qua videlicet lingua Dominus noster una cum Virgine matre sua usus est praedicando Evangelium, cuius exemplar quidem ex Oriente attuleram priusquam Viennae Austriae escuderetur*, de una carta de G. Postel a Theodor Zwinger de 19 de septiembre de 1572, cf. J. F. DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ, “Apuntes sobre la estancia de Arias Montano en Venecia (1559) y sobre el Nuevo Testamento siríaco: Carta a Daniel van Bomberghen (1570)”, en: *El Humanismo Extremeño*. II Jornadas (Trujillo 1998) 67-87, 72.

Nuevo Testamento siríaco había sido publicada en Viena (1555) por J. A. von Widmanstetter (Widmanstadius)<sup>31</sup>, pero Arias Montano contaba además con otros manuscritos traídos de Oriente por el orientalista Guillermo Postel. Arias Montano y Plantino querían imprimir la traducción latina de Sanctes Pagnino en lugar de la Vulgata pero Felipe II no consintió que en este punto se rompiera la tradición de la Complutense. De todas formas Arias Montano imprimió en el volumen VII de la Políglota de Amberes la Biblia hebrea con la traducción interlineal de Sanctes Pagnino que él corrige en cursiva cuando le parece menos exacta y relega al margen los términos empleados por Pagnino.

Otra novedad importante se halla en los tratados del volumen del *Apparatus*, la mayoría de ellos redactados por el propio Arias Montano, y en particular el tratado *De arcano sermone* sobre la lengua hebrea que causaría problemas en Roma para la aprobación de la Políglota por ser sospechoso de cabalístico. Para conocer mejor lo que Arias Montano pensaba del monumento de la Políglota, de sus colaboradores, y del ambiente político y religioso de la Europa del momento hay que recurrir a los Prefacios de la Biblia Regia, a los prefacios a los distintos libros que componen el *Apparatus*, y a la correspondencia que mantuvo con las personas más relevantes de la época<sup>32</sup>.

En el prólogo a los lectores de la Políglota menciona Arias Montano a los hombres que colaboraron con él desde el principio hasta el final de la obra: el tipógrafo Plantino; Rafelengio, yerno de Plantino; Guy Le Fèvre de la Boderie, autor de la traducción latina del Nuevo Testamento siríaco y su hermano Nicolás, los censores de la universidad de Lovaina y los teólogos de la universidad de Alcalá; los cardenales Granvela y Sirleto; Pedro Serrano, Luis de Estrada y Ambrosio de Morales; Gabriel Zayas, secretario de Estado de Felipe II; y Andreas Masio, autor de la gramática y diccionario siríacos del *Apparatus*. También se menciona a sí mismo como orientalista experto en diez lenguas y afecto al rey por haberle encomendado a él solo la empresa de la Biblia Regia. Pero como contrapartida hay que resaltar los nombres silenciados

31 *Liber sacrosancti Evangelii De Iesu Christo Domino, & Deo nostro...*, Di. Ferdinandi Rom. Imperatoris designati iussu & liberalitate, characteribus et lingua Syra, Iesu Christo vernacula, Divino ipsius ore consecrata, et a Ioh. Evangelista Hebraica dicta..., 2 vols., (Viena 1555).

32 Cf. B. MACÍAS ROSENDO, *La Biblia Políglota de Amberes en la correspondencia de Benito Arias Montano*. (MS. ESTOC. A.902), (Huelva 1998); M<sup>a</sup> A. SÁNCHEZ MANZANO, *Prefacios de Benito Arias Montano a la Biblia Regia de Felipe II* (León 2006); ROBERT J. WILKINSON, *The Kabbalistic Scholars of the Antwerp Polyglot* (Leiden – Boston 2007), y ROBERT J. WILKINSON, *Orientalism, Aramaic and Kabbalah in the Catholic Reformation* (Leiden – Boston 2007).

y que tanto contribuyeron al éxito de la Políglota. Llama la atención, en primer lugar, la ausencia deliberada de Guillermo Postel, maestro de Guy Le Fèvre, orientalista y gran conocedor de lenguas, en especial del siríaco<sup>33</sup>. Sin duda se le silenció por su fama de excéntrico y heterodoxo que podía perjudicar la reputación de la Biblia Regia como monumento de la Contrarreforma. A comienzos de 1570 escribía Guy Le Fèvre a Arias Montano en los siguientes términos:

“Por lo que se refiere a Postel, me consta que tiene mala reputación para mucha gente, pero, aunque parezca una tontería lo que voy a decir, son injustos con un hombre piadoso y sabio cuantos lo acusan de herejía... De cualquier modo, silenciaré que ha sido mi maestro, o que he confiado a su juicio mi traducción [latina del NT siríaco], para que no cobre mala fama toda la obra con una alusión de esta naturaleza”<sup>34</sup>.

En el Archivo de Simancas existe un documento inédito y autógrafo (Ms. Sim. Estado 583, fol. 43) con el parecer de Arias Montano sobre el propio Postel que vale la pena transcribir<sup>35</sup>: “Guillelmo Postello es un clérigo Frances muy docto mayormente en las lenguas y ha escritto muchas obras, empero ha estado nueve o diez años fuera de juicio y ha escritto algunas cosas en este tiempo las quales no son buenas porque estan llenas de devaneos que le dava la vena que fue imaginar que el era Elias Pandocheo y conforme a esto dezia desatinos... Este ha navegado tres vezes a Hierusalem estando sano y ha traydo algunos libros riquissimos de Asia en Hebraico, chaldeo, Aravigo, syriaco. entre los quales traxo una descripcion de toda Asia que de relaciones aravigas huvo, y esta ya anda impressa, y es la mejor que se ha visto. Según parece entre los otros libros ha traydo un original del testamento nuevo en lengua syriaca que es el mismo que imprimio el emperador Don Fernando, salvo que esta en caracteres antiguos syriacos”<sup>36</sup>.

---

33 Sobre este autor, cf. C. POSTEL, *Les écrits de Guillaume Postel: publiés en France et leurs éditeurs, 1538-1579* (Ginebra 1992) y M. L. KUNTZ, *Guillaume Postel: prophet of the restitution of all things, his life and thought* (La Haya 1981). Postel se llamaba con el pseudónimo de Elías Pandoqueo, para reforzar la interpretación de sí mismo como profeta de la restitución de todas las cosas. Kuntz reconoce que, aunque no se le mencione en el prefacio, la contribución de Postel a la edición de la Biblia Regia fue enorme: “All the scholars who contributed to the Polyglot Bible were either disciples, pupils, or friends of Postel; yet Postel’s efforts on behalf of this enormous undertaking were deliberately concealed” (*ibid.*, 163).

34 Doc 27 de MACÍAS ROSENDO, *La Biblia Políglota de Amberes*.

35 Este parecer sigue a un extracto de una carta de Plantino a Gabriel de Zayas, secretario de Felipe II, de 15 de febrero de 1568.

36 Alusión a la edición mencionada en nota 31.

Arias Montano era consciente del momento histórico que le tocó vivir. Y en ese estado de conmoción de la Iglesia y en tiempos tan dolorosos, levanta la arquitectura de la Políglota (*Aeternum Christianae Veritatis Monumentum*) sobre los pilares de las cuatro lenguas bíblicas, mas el siríaco para el Nuevo Testamento, bajo la enseña de la concordia y la cita de Isaías 11,6 que anuncia en una de las láminas de portada el reino mesiánico a través de la convivencia pacífica de animales enfrentados, símbolos de los distintos imperios<sup>37</sup>. En palabras de Hamilton: “La concordia era el objetivo supremo de los humanistas de Amberes y había un proyecto diseñado con el propósito de asegurar esta concordia y al que estaban asociados algunos de los intelectuales de primera línea de Europa: la Biblia Políglota”<sup>38</sup>.

Sin embargo la recepción de la Políglota de Amberes fue muy distinta de la de la Políglota Complutense. No tardó en manifestarse una obstinada oposición encabezada por León de Castro en España y por G. Lindano, obispo de Ruremunda y más tarde de Gante, en Flandes. León de Castro ya había manifestado la oposición a sus colegas, los hebraístas salmantinos, con motivo de la revisión de la Biblia de Vatablo. Acusaba ahora a la Biblia Regia de haber introducido la versión latina de Pagnino que socavaba la autoridad de la Vulgata, y la excesiva dependencia de Arias Montano de las fuentes rabínicas. Lindano por su parte prefería la Septuaginta al hebreo y argumentaba que los códices hebreos utilizados por los traductores eran más antiguos que los utilizados para la Biblia Regia y que no estaban corrompidos por los judíos, pues en tiempo de los traductores aún no había surgido el cristianismo ni la polémica judeocristiana<sup>39</sup>.

Pese a estos avatares y tras la censura y aprobación del P. Mariana en 1576<sup>40</sup> la Biblia Regia será incluida en la Políglota de París (1628-1645) y será utilizada y citada como autoridad en la Políglota de Londres (1653-1657), sobre todo en los Prolegómenos<sup>41</sup>. Las dos Políglotas españolas del s. XVI reunieron

---

37 “Monumento de ecumenismo humanista” llama Pérez Castro a la Biblia Regia, cf. PÉREZ CASTRO – VOET, *La Biblia Políglota de Amberes*, 24.

38 A. HAMILTON, *The Family of Love* (Cambridge 1981) 74.

39 Doc 85 de MACÍAS ROSENDO, *La Biblia Políglota de Amberes*. Información más detallada de esta polémica en E. FERNÁNDEZ TEJERO – N. FERNÁNDEZ MARCOS, “La polémica en torno a la Biblia Regia de Arias Montano”: *Sefarad* 54 (1994) 259-270, y N. FERNÁNDEZ MARCOS, “La Biblia Regia de Arias Montano: ¿Biblia de la concordia o Biblia de la discordia?”, en: *El Humanismo Extremeño*. II Jornadas (Trujillo 1998) 89-103.

40 Doc 97 de MACÍAS ROSENDO, *La Biblia Políglota de Amberes*.

41 Cf. A. SCHENKER, “The Polyglot Bibles of Antwerp, Paris and London: 1568-1658”, en: *Hebrew Bible/Old Testament*, 774-84.

a los mejores filólogos bíblicos del momento y asombraron a Europa por el esfuerzo y pericia editorial y por el caudal de conocimientos que acumulaban. La luz de nuestros biblistas brilló en las Políglotas con todo su esplendor.

Sin embargo la historia de la Biblia en España tiene también sus sombras: la prohibición y ausencia de versiones en las lenguas vernáculas de España dentro del territorio del imperio.

De 1522 al 1540 se publicaron más de ochenta versiones al holandés. La traducción al alemán del Nuevo Testamento de Lutero (1522) se agotó en tres meses y siguió imprimiéndose constantemente; y en vida de Lutero se publicaron más de 400 ediciones de su Biblia traducida al alemán en 1534 o de partes de ella. Y así podíamos ir recorriendo otras lenguas para tomar conciencia de la singularidad del caso español. En territorio del imperio español hubo alguna traducción del Nuevo Testamento como la de Ambrosio de Montesinos, publicada en Madrid en 1512, antes de la prohibición explícita de la Inquisición española. A partir de esta si queremos buscar traducciones castellanas de la Biblia tenemos que acudir a las llamadas “Biblias castellanas del exilio”, publicadas fuera de la jurisdicción del imperio español. Aunque hubo defensores de las traducciones al vernáculo como Luis de León, Bartolomé Carranza, Furió Ceriol y, por supuesto, los reformados españoles, prevaleció el criterio de la prohibición de estas versiones, olvidando que el cristianismo había sido desde sus comienzos una religión de traducción<sup>42</sup> y lo siguió siendo a diferencia del Judaísmo y del Islam. Por eso cuesta entender que personajes de la altura de Melchor Cano, autor de la obra clásica *Loci theologici*, llegue a afirmar que traducir la Escritura a lengua vulgar “es imbencion y negocio del demonio”<sup>43</sup>.

Juan de Valdés traduce el Salterio a partir del hebreo<sup>44</sup>, los capítulos 5, 6 y 7 de Mateo, y una traducción de la carta a los romanos y la primera carta a los corintios impresas en Ginebra (1556 y 1557), después de su muerte acaecida en 1541. De su traducción del Salterio dice Menéndez Pelayo<sup>45</sup> que todas

---

42 En efecto, comenzará por adoptar una traducción, la Septuaginta o Biblia griega, como su Escritura y más tarde traducirá esta Biblia a las principales lenguas vernáculas del imperio romano: latín, copto, armenio, georgiano, etiópico, gótico y antiguo eslavo.

43 “Bastar debía que los hereges de nuestros tiempos han porfiado en estas traslaciones de la escritura en lengua vulgar para sospechar siquiera que es imbencion y negocio del demonio”, dice criticando la obra de Carranza, cf. S. FERNÁNDEZ LÓPEZ, *Lectura y prohibición de la Biblia en lengua vulgar. Defensores y detractores* (Universidad de León, León 2003) 235.

44 Que como hemos visto más arriba no fue publicada hasta 1880 en Bonn.

45 M. MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles IV* (Madrid 1928), *Addenda et Corrigenda*, XLIX.

las traducciones que en castellano se han hecho de aquella joya de la poesía hebrea le son inferiores. Se caracteriza por su literalismo y respeto a la lengua hebrea. En su dedicatoria a la Ilustrísima Señora Doña Julia de Gonzaga dice de su traducción de los Salmos: "...os los he puesto en romance castellano, sacándolos de la letra hebrea, casy palabra por palabra, en quanto lo ha sufrido el hablar castellano"<sup>46</sup>. Su afán por reflejar lo más fielmente posible el texto hebreo le llevó a escribir con tinta roja aquellas palabras suyas que mejoraban la traducción pero que no estaban en el hebreo: "He mezclado del mío algunas palabras á fin que la letra lleve mas lustre, vaya más clara y más sabrosa. Estas porque sean conocidas, van escrittas con tinta colorada, pretendiendo que se las ha de dar el crédito que se debe dar á palabras de hombre, haziendo diferencia entre ellas y las que son del Spíritu Santto"<sup>47</sup>.

La primera versión protestante del Nuevo Testamento al español es la de Francisco de Enzinas publicada en Amberes 1543. En el prólogo que dirige al emperador Carlos V intenta explicar los motivos que le han llevado a traducir el Nuevo Testamento al español. Por su interés excepcional vale la pena transcribir algunos de sus párrafos: "La segunda razón, S. M., que me ha movido ha sido la honra de nuestra nación española, a la cual muchas otras tratan mal de palabras y se ríen della en este caso... Es así que allende de todos los griegos y de todas las otras gentes del mundo que conocen la redemptión de Jesucristo, los cuales en su lengua leyn la sagrada Escritura, no hay ninguna nación, en quanto yo sepa, a la cual no sea permitido leer en su lengua los libros sagrados, sino a sola la española. En Italia hay muchas versiones y muy varias, y las más han salido de Nápoles, patrimonio de V. M. En Francia hay tantas que no se pueden contar. En Flandes y toda la tierra que V. M tiene de esta parte del Reno, muy muchas he visto yo, y cada día salen nuevas, y en las más insignes cibdades della. En Alemania, así en la tierra de los católicos como de los protestantes, hay más que agua. Lo mesmo nos cuentan de todos los reinos del gloriosísimo rey don Fernando, hermano de V. M. En Inglaterra y Escocia y Hibernia lo mismo hay. Sola queda España, rincón y remate de Europa, a la cual no sé yo por qué esto le es negado que es a todas las otras na-

---

46 *Juan de Valdés...El Salterio*, 135.

47 *Ibid.*, 135. Valdés es perfectamente consciente de que los autores del Nuevo Testamento citan según la Septuaginta y no según el hebreo. Por eso aconseja a Dña. Julia Gonzaga: "También quiero avisaros desto, que las autoridades, que de los salmos están alegadas en el Testamento Nuevo, van más conformes a la letra griega que a la hebrea. Esto digo a fin que no os maravilléis hallando disconformidad entre aquellas alegaciones y estas traducciones" (*ibid.*, 139).

ciones concedido. Y pues en todo presumen ser los primeros, y con razón, no sé por qué en esto, que es lo principal, no son ni aun los postreros. Pues no les falta ingenio ni juicio ni doctrina, y la lengua es la mejor (a mi juicio) de las vulgares, o a lo menos no hay otra mejor”<sup>48</sup>.

El proyecto de Enzinas hace de él un émulo de Lutero, Erasmo, Tyndale, Olivetan, pero con menos éxito, porque el 13 de diciembre del mismo año 1543 es arrestado en una entrevista con el confesor del emperador. Las consecuencias para la historia de la lengua española son patentes. Nuestro país nunca ha tenido una Biblia “clásica” que, por su uso entre los hispanohablantes, haya dado el espaldarazo a la lengua como ha sido el caso de la *Luthersbibel* (1534) para el alemán o la *King James Bible* (1611) para el inglés<sup>49</sup>. Enzinas tenía el proyecto de una traducción completa de los originales, aunque al parecer, seguía la traducción latina de Sebastian Castellion, amigo íntimo de Enzinas y a la vez enfrentado a Calvino por afirmar que Miguel Servet había sido quemado injustamente en Ginebra<sup>50</sup>. Richard Simon, el autor de la primera historia crítica del texto del Nuevo Testamento (Rotterdam 1689-93), se extrañará de que en el ámbito católico, sobre todo español, apenas se hable de Enzinas, con el fin de extinguir la memoria de este gran hombre cuya piedad y valor no morirán nunca<sup>51</sup>.

La segunda publicación en el exilio corresponde al texto en judeo-español aljamiado del Pentateuco de Constantinopla (1547), y la tercera a la Biblia de Ferrara, traducción de la Biblia hebrea o Antiguo Testamento (1553), producto ambos de los judíos de la diáspora expulsados de España en 1492. En el prólogo al lector de esta última vuelve a recurrir el mismo tema de que la Biblia está traducida a todas las lenguas: “hize trasladar la Biblia en nuestro español pues las otras nasciones no se pueden en este beneficio quejar de sus naturales. Por que Ytalia Francia Flandes Alemania y Ynglaterra no carescen della”<sup>52</sup>; y en la dedicatoria al Señor Don Hercole, cuarto duque de

48 J. BERGUA CAVERO, *Francisco de Enzinas. Un humanista reformado en la Europa de Carlos V* (Madrid 2006) 63-64.

49 En el 2011 se celebró el 4º centenario de la *King James Bible*, el libro más influyente de la lengua y literatura inglesa, cf. HANNIBAL HAMLIN – NORMAN W. JONES (eds.), *The King James Bible after 400 Years. Literary, Linguistic, and Cultural Influences* (Cambridge 2010), y GORDON CAMPBELL, *Bible. The Story of the King James Version* (Oxford 2010).

50 BERGUA, *Francisco de Enzinas*, 50 y 208. Ver también C. GILLY, *Spanien und der Basler Buchdruck bis 1600* (Basel – Frankfurt 1985) y C. GILLY, *Historia de la Biblia de Casiodoro de Reina* (Basilea 1998, consulta online).

51 R. SIMON, *Nouvelles observations sur le texte et les versions du Nouveau Testament* (París 1695) 157.

52 *Biblia de Ferrara (1553), Edición facsimilar* (Edición a cargo de IACOB M. HASSAN y U. MACIAS KAPÓN; Madrid 1992).



Ferrara, los autores glosan este mismo argumento: “quesimos todavía tomar este trabajo tan ageno de nuestras fuerças viendo que la Biblia se halla en todas las lenguas y que solamente falta en la Española siendo tan copiosa y usada en la mayor parte de Europa y en algunas provincias fuera de ella”.

Juán Pérez de Pineda, huído de la Inquisición de Sevilla, publicó una traducción del Nuevo Testamento y otra de los Salmos desde el hebreo en Venecia 1556 y 1557. Y, por fin, la primera traducción completa (Antiguo y Nuevo Testamento) en español es la Biblia del Oso que aparece en Basilea en 1569. Es obra de Casiodoro de Reyna (Montemolín ca. 1520 – Francfort 1594), uno de los frailes jerónimos del convento de San Isidoro del Campo de Sevilla que huyeron por distintos caminos en 1557 para escapar de la Inquisición y se refugiaron en Centroeuropa. En *Amonestación al lector* reconoce que se ha ayudado de la Biblia de Ferrara (1553) y de la versión latina literal de Sanctes Pagnino (Lyon 1528). Consultó también las versiones del Nuevo Testamento de Enzinas y Pineda, y la versión de los Salmos de Juan de Valdés, pero Reyna las silencia por figurar como Biblias de herejes en el Índice de Libros prohibidos de Roma y de España<sup>53</sup>. Como contrapunto a la declaración de Melchor Cano antes mencionada Reyna insiste: “De donde es menester que concluyan, que prohibir la divina Escripura en lengua vulgar no se puede hazer sin singular injuria de Dios, e igual daño de la salud de los hombres, lo cual es pura obra de Satanás y de los que tiene à su mando”. Y al mencionar el Decreto cuarto del Concilio de Trento sobre las Escrituras comenta: “Por no haberse exceptado en el dicho decreto ninguna nación, entendemos que la española será también comprehendida, porque no es de creer que la querrán hazer mas apocada y vil que las otras todas, a quien se concede un tan gran bien, y ansí recibirá en servicio este nuestro trabajo de darle à tiempo la divina Escripura en su lengua vulgar, para que desde luego pueda gozar de la facultad que por el decreto dicho le es concedida”<sup>54</sup>.

---

53 Por premura de tiempo al llegar a la traducción del Apocalipsis en 1567 (el impresor había alcanzado la tarea del intérprete), se sirvió a manos llenas del texto de Enzinas contentándose con una rápida revisión, cf. GILLY, *Spanien und der Basler Buchdruck*, 396-400. Se echa de menos un trabajo riguroso sobre el influjo de la Biblia de Ferrara en la Biblia del Oso y otras fuentes utilizadas por Reyna en su traducción. Para una breve aproximación parcial ver N. FERNÁNDEZ MARCOS, “La Biblia de Ferrara y sus efectos en las traducciones bíblicas al español”, en: FERNÁNDEZ MARCOS – FERNÁNDEZ TEJERO, *Biblia y Humanismo*, 239-60.

54 FERNÁNDEZ LÓPEZ, *Lectura y prohibición*, 302 y 305.

Finalmente Cipriano de Valera, monje jerónimo de la misma comunidad de Casiodoro en Sevilla, publicará la misma versión de Reyna con pequeños retoques en Amsterdam, Lorenço Jacobi, 1602. En realidad lo que hizo Valera fue adaptar el orden de los libros de Reyna al canon reformista de las Biblias oficiales de Ginebra aprobado por Calvino y en quitar o añadir notas marginales. Pero por lo que se refiere al texto propio de la Biblia la diferencia no puede ser menor, y las alteraciones introducidas por Valera en el texto no sobrepasan un insignificante 0,5%. Como observa Gilly, no sin ironía, en el largo prefacio a la edición de 1602 dedica apenas cuatro líneas al verdadero traductor, mientras que el nombre del revisor, Cipriano de Valera, figura en grandes letras en medio de la portada<sup>55</sup>. En su *Exhortación al christiano lector* hace una encendida defensa de la lectura en lengua vulgar citando a Juan Crisóstomo, Teodoreto, otros Padres de la Iglesia y sobre todo a Jerónimo en el proemio a su comentario al libro de Isaías: “Si como dize S. Pablo, Christo es virtud de Dios, y sabiduría de Dios y el que ignora las Escripturas, ignora la virtud de Dios y su sabiduría (síguese de aquí) que el que ignora las Escripturas, ignora a Christo”<sup>56</sup>. Y hace una historia de cómo la Biblia desde sus orígenes siempre fue divulgada en todas las lenguas para que no pudiese ser ignorada: “Assí, en tiempo passado, se divulgó en las tres lenguas más principales y más comunes, que entonces se usavan en el mundo, que eran la hebrea, griega y latina. Después los hombres píos y doctos, movidos de un sancto zelo de hazer bien à los de sus naciones, la trasladaron en sus lenguas vulgares”<sup>57</sup>.

Las palabras de Francisco de Enzinas, “sólo queda España, rincón y remate de Europa”, sigue resonando en nuestros oídos. En el siglo XVI los estudios de filología bíblica en hebreo, arameo, siríaco, griego y latín colocaron a nuestro país a la cabeza de Europa. Pero es una lástima que, a pesar de ser el cristianismo una religión de traducción, por los enfrentamientos religiosos y políticos de católicos y protestantes, no podamos contar, como otras naciones, con una versión “clásica” de la Biblia al español, en la lengua de Luis

---

55 C. GILLY, *Historia de la Biblia de Casiodoro de Reina*. Según este autor, Cipriano de Valera esperó a la muerte de Casiodoro, ocurrida en 1594, para publicar su traducción del Nuevo Testamento (1596), y más tarde la Biblia revisada (1602), y no ser acusado de plagiarlo.

56 FERNÁNDEZ LÓPEZ, *Lectura y prohibición*, 315.

57 FERNÁNDEZ LÓPEZ, *Lectura y prohibición*, 310.

de León o de Arias Montano y usada por el pueblo. Y que las dos traducciones de nuestro siglo de oro, la de Ferrara (Biblia hebrea) y la de Casiodoro de Reyna (Antiguo y Nuevo Testamento), sean “Biblias castellanas del exilio”, que solo pudieron circular con libertad fuera del territorio español y entre los círculos minoritarios de judíos y protestantes.

